



## Indicaciones Utiles para los Asociados

\* \* \*

La Comisión Directiva celebra sus reuniones los miércoles a las 21.30 horas y los sábados a las 16.30 horas alternativamente. Cualquier socio tiene derecho a presenciarlas por ser de carácter público.

\* \* \*

En la Secretaría social, a disposición de los socios, hay un libro de *QUEJAS* y otro de *PROPOSICIONES*. Estos libros *NO PUEDEN SER NEGADOS POR EL PERSONAL, BAJO NINGUN PRETEXTO, AL SOCIO QUE LOS PIDA*, y en ellos puede escribirse libremente, sin otra condición que ser claro, breve y conciso, en la seguridad de que las quejas o proposiciones llegarán de inmediato a conocimiento de la Directiva.

\* \* \*

La Secretaría funciona durante el siguiente horario.

Todos los días hábiles, menos los Lunes de 16 a 19.30 y de 21 a 24 horas.

Todos los días feriados de 14  $\frac{1}{2}$  a 20  $\frac{1}{2}$ .

Se ruega a los socios observen en lo posible este horario, pues fuera de él, aunque encuentren personas en la casa, no serán atendidos por el Gerente que es el único que puede dar informes precisos de cualquier asunto.

\* \* \*

La Biblioteca funciona lunes, miércoles, jueves y viernes de 21.30 a 24 horas y los domingos de 15 a 18.

El Secretario atenderá a los asociados los días hábiles lunes, miércoles y viernes de 21 a 23 horas.

Días de pagos 15 y 30 de cada mes de 16 a 18 horas.



# León

SECRETARIA  
Y REDACCION

HUMBERTO P° 1462

U.T. BUEN ORDEN  
23-5595.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION  
CENTRO REGION LEONESA

AÑO XVI

BUENOS AIRES, ABRIL Y MAYO 1935

NÚM 138

## SIN PRETENSIONES...

Aunque alejado de la dirección del centro desde hace tiempo, he seguido y sigo con vivo anhelo las inquietudes y palpaciones sociales, sintiéndome solidario con todas las aspiraciones, con todos los deseos de renovación y adelanto expuestos por los consocios, hayan sido llevados o no a la práctica.

Aplaudo el dinamismo, la inquietud de algo nuevo, mejor cada vez, sin olvidar el perfeccionamiento y ajuste de todos los resortes, para que la obra siga el ritmo normal y no se vea expuesta a contratiempos y retrocesos por defecto, exceso o negligencia.

Un paso más en la jornada, es siempre un adelanto, especialmente cuando el patriotismo y el cariño a la institución sirven de norte y guía en el avance.

Por eso me complacen muchísimo los anhelos manifestados en la última asamblea respecto a la compra de un campo para recreo.

Tanto los que abogaban por la adquisición como los que la ipugnaban, lo hacían poniendo de manifiesto el deseo más ardiente de seguir el camino que llevase al Centro a su mayor engrandecimiento e influencia, para que con su alto prestigio y poderío pueda cumplir ampliamente sus fines, constituyéndose en foco de cultura que irradie sus beneficios a todos los consocios, sirviendo además de guía que oriente, y de ayuda y amparo para todos los contraríos que las vicisitudes del destino les obliguen a recurrir a él.

Prescindiendo del acuerdo, que ya sabemos el valor de tales votaciones, quedó plenamente demostrado que los socios aspiran con vehemencia a que, en el sentido que sea, la comisión haga algo nuevo y provechoso para nuestra institución.

Por mi parte, sé positivamente que la C. D. tiene claro concepto de su responsabilidad y ha de interpretar fielmente el sentir común de acuerdo con las posibilidades y conveniencias de la asociación.

La familia leonesa debe sentirse unida, solidaria en absoluto con la obra del Centro, que debe ser, que es su propia obra. Un inevitable mal entendido produjo un principio de excisión, que felizmente no tuvo graves consecuencias, como no podía tenerlas tratándose de leoneses, en cuyos pechos laten corazones nobles y en cuyas almas vibra ardiente la llama del más acendrado patriotismo, sintiéndose además hermanada por el destino común de añorar el lejano terruño, el hogar paterno que el Centro representa.

Como no podía menos de suceder, la ofuscación pasó pronto, dando lugar a la cordura y reflexión y los pocos asociados que se habían ido, vuelven paulatinamente a ocupar su lugar demostrando que los lazos que los unen al Centro son más fuertes más consistentes y durables que todas las pasajeras incidencias, hijas de momentáneas apreciaciones y modos de ver distintos, que también entre hermanos suelen a veces sembrar discordias lamentables.

Bienvenidos sean todos y que no se hagan esperar los que faltan, que han de

ser muy pocos; y que de la pequeña renicilla no quede sino el recuerdo del daño que pudo hacer a nuestro hogar común, dividiéndonos, para que nunca más vuelva a brotar tan perniciosa planta en el vergel de nuestros puros sentimientos.

No quiero terminar estas divagaciones sin consignar un caluroso aplauso para el amigo B. Luna y Simón, por el bellissimo trabajo que engalana nuestra revista, magnífica portada digna de su exquisito buen gusto y admirable talento.

F. González.

## LAS NECESIDADES DE LA CABRERA

Algunos párrafos de los documentados discursos pronunciados en las Cortes por los diputados leoneses Sres. Martínez Juárez y Alvarez Robles, en defensa de lo que urge hacer en esa región.

### Del Diputado, Sr. Martínez Juárez:

#### En lo que se parece a las Hurdes

Yo no sé por qué afán hiperbólico se ha aplicado a nuestra Cabrera el nombre de Hurdes leonesas y se ha querido extender también esta denominación a otros cuatro Ayuntamientos de Villafranca del Bierzo. Estas comarcas a que me refiero no se parecen absolutamente en nada a las Hurdes auténticas. En lo que únicamente se parecen es en el abandono, en el olvido más completo en que las ha tenido el Estado, hasta el punto de que por allí dicen todos frecuentemente que no se acuerda de ellos el Estado más que para cobrarles las contribuciones.

Las campañas periodísticas que acerca de esto se han hecho han respondido al afán del relato sensacional, emotivo, impresionante; se han acusado demasiado las líneas, y los que en ellas han intervenido no han tenido inconveniente en sacar a la vergüenza pública la pobreza digna de aquellas gentes, para presentarlas ante los lectores o ante los que repasan informaciones gráficas, como revestidas de los harapos de la más espantosa miseria moral y material, como si se tratase de verdaderos parias.

Nosotros no podemos continuar dejando que se piense que los habitantes de aquellas comarcas son gentes de calidad inferior. Sin embargo, sí tenemos que acudir al Gobierno para que cumpla con el deber que le imponen determinados preceptos legales. No creen ya aquellas buenas gentes en palabras, porque tantas veces se les han hecho promesas, que se han acostumbrado a no deponer su escepticismo más que ante el lenguaje elocuente de las obras; y así como muchas veces su necesidad se ha tomado como banderín político, así también aquellas gentes, con su buen sentido, han arrancado dicho bande-

rín de las manos de quienes han querido ondearlo, para no creer más que en las obras que positivamente se realicen.

#### Lo que hace falta

Dije que iba a hacer justicia y la hago, diciendo que el señor Díaz Ambrona ha estudiado un trozo de la carretera que va desde Puente Domingo Flórez a la Herrería de Lamas (el de Castroquilame a Pombriego), estudio que ha hecho suyo el Patronato de Las Hurdes, el cual ha mandado una copia a la Junta Nacional del Paro obrero y que estamos esperando que de alguna manera vaya a realizarse, bien con fondos del Paro obrero, el Patronato o del Estado, como sea. El Patronato ha hecho por su parte el proyecto de repoblación forestal y el replanteo de dos caminos forestales entre los Ayuntamientos de Barjas y Balboa. Y ahora ¿qué es lo que se necesita allí? Lo que allí se necesita son tres cosas que reiteradamente dice el decreto presidencial: comunicaciones, construcciones escolares y todo lo que concierne a sanidad.

#### Comunicaciones

-Las comunicaciones pudieran estar en parte o en todo resueltas, sin grandes desembolsos por parte del Estado, si quisiera ir haciéndolas gradualmente. Urgiría construir el trozo a que me he referido de la carretera de Ponferrada a Puebla de Sanabria, que se uniría en Santalavilla al trozo de carretera que estudió el señor Díaz Ambrona; que, siguiendo el mismo curso del río Cabrera, se construyera allí también un camino vecinal o una carretera de terecer orden hasta La Baña; que se construyera la carretera o camino vecinal de Valdespino de Somoza a Manzaneda de Cabrera, en los dos trozos que faltan, y el camino vecinal de Castrocontigo a Truchas. Esos serían los más urgentes que habría que hacer.

**Escuelas**

No se ha hecho absolutamente nada. Durante el verano pasado recorrimos veinticinco de aquellos pueblos de Cabrera Baja, donde no hay ninguna escuela construída por el Estado. Sólo en La Baña hay una, que es propiedad del Ayuntamiento, y la situación de aquellos maestros y de aquellos escolares es de lo más lamentable que os podéis figurar. Son unas verdaderas zahurdas los locales en que tienen que vivir. Figuraos que por casa y escuela pagan de alquiler anual cien pesetas, y eso gravita constantemente sobre los menguados presupuestos municipales de aquellos Ayuntamientos, los cuales casi nunca pueden cobrar la mitad de lo que tienen presupuestado.

**La sanidad**

En sanidad la situación es idéntica. Hay un médico para cada dos mil doscientos habitantes; la farmacia dista, por término medio, de treinta a cuarenta kilómetros, que tienen que recorrer por caminos y veredas inaccesibles; en tiempo de nieve no pueden salir a adquirir cualquier droga que necesiten, y han de estar atenídos a que el médico, previsor, la tenga en su botiquín, quien atiende personalmente y por propia iniciativa a las necesidades de aquella gente.

Por consiguiente allí, hay que hacerlo todo, pero principalmente comunicaciones, porque todo lo demás vendrá después.

**Causas de la miseria**

Para darse cuenta de todo esto basta saber cómo viven aquellos hombres. ¿Qué estímulos, qué iniciativas van a tener allí cuando saben que el llevar una arroba de patatas al mercado más próximo les cuesta de 1,50 a dos pesetas, precio que no conseguirán ellos en el mercado, aun cuando éste se halle en las mejores condiciones? ¿Cómo van a dedicarse a la ganadería, si para poder vender una ternera tienen que llevarla a un mercado al que tardan en llegar dos días, después de atravesar sierras abruptas? A propósito de esto nos decían: “Las llevamos al mercado más próximo y, cuando llegan a él, caen en la plaza convertidas en unas verdaderas piltrafas; de suerte que las hemos de vender por lo que nos quieran dar, pues si las llevásemos otra vez a casa se nos morirían en el camino.

¿Qué pensaréis si os dijese que el sacar de uno de aquellos pueblos y no de los más alejados de las vías de comunicación, un

trozo de nogal de dos toneladas para colocarlo cerca de la estación del ferrocarril les costó 4000 pesetas? Pues si esto pasa cuando tratan de vender, lo mismo les sucede cuando tienen necesidad de introducir para su consumo artículos como vino, aceite, harina y todo lo demás. De tal modo que aquellos hombres tienen que pagar de 15 a 20 pesetas de gravamen por 100 kilos, y no pueden consumir lo necesario debido a este sobreprecio que pesa sobre los artículos.

Igual puedo decir con respecto a la higiene, salubridad y estética de las viviendas. ¿Cómo se les va a exigir que tengan sus casas blanqueadas, cuando tienen que pagar 40 duros para poner allí un metro cúbico de cal cuando el yeso y el cemento les cuesta el doble de lo que les costaría si estuvieran en condiciones normales?

.....

**Del Diputado, Sr. Alvarez Robles:**

**Triple extensión y doble población**

Se ha hablado mucho constantemente mucno de las Hurdes extremeñas, y quiero llamar al Gobierno la atención sobre el hecho de que frente a las Hurdes extremeñas, que ocupan 480 kilómetros cuadrados, poblados por 8000 españoles, el territorio de las llamadas Hurdes leonesas triplica esta extensión y dobla ese centro demográfico.

De modo que no se habla de un problema que afecta a un Municipio, no se trata de un pueblo que está abandonado, porque ya sabemos que hay miles de pueblos y centenares de Municipios desperdigados por los rincones de España que están abandonados; lo grave es que se trata de una comarca amplísima totalmente olvidada que tiene cerca de 1500 kilómetros cuadrados de superficie, que comprende ocho municipios enteros, que integran a su vez, no los 26 pueblos a que antes se hizo referencia, sino 93 en total, que casi pudiéramos decir que son otros tantos Municipios naturales, porque allí (y de esto hablaremos cuando llegue la base pertinente de la ley Municipal), lo mismo que en otras regiones de nuestro país, el verdadero Municipio reside en el pequeño núcleo vecinal de la parroquia, y en cambio, el Ayuntamiento, en resumen de cuentas, es una especie de mancomunidad para ciertos servicios y una oficina declarada del Estado para recaudar determinados impuestos y cumplir determinadas atenciones relacionadas con él ramo de Guerra.

### Caracteres de la región

Pues bien: ésta región que está poblada por 17.000 habitantes, se caracteriza sobre todo por la incomunicación por la falta de sanidad y por la falta de material y de edificaciones escolares, debido única y exclusivamente a la inacción de la Administración, que sólo ha podido disculparse durante algún tiempo. En el régimen anterior no hubo siquiera promesas de redención para aquellos pueblos y nosotros queremos constatar este hecho para cuando se hable en su día de las causas y responsabilidades que las habrá indudablemente muy claras, de todo cuanto ocurre y ha venido ocurriendo.

No disculpo el que faltaran las promesas, reflejo de las preocupaciones que el caso inspira. Quiero disculpar lo que no se ha hecho entonces, porque es lógico que la vieja Administración española pensara primero en acudir a sus zonas de rendimiento económico más inmediato, para que con el excedente obtenido allí se pudiera acudir a las otras zonas de menor rendimiento y hacer frente a sus necesidades.

Pero la Administración española de hoy ha llegado a tal pujanza, que ha podido, por ejemplo, permitirse el lujo de construir el circuito nacional de firmes especiales y ciudades universitarias, derramando el dinero a manos llenas, porque aquí cuando se pide un suplemento de crédito para una ciudad universitaria o para una obra de urbanización, no nos llama la atención y lo concedemos como cosa natural. Y siendo así un mínimum de proporcionalidad impone evidentemente la obligación moral y jurídica de que determinadas comarcas del territorio español, y sobre todo de tanta amplitud, no se las prive de lo más elemental y necesario.

... ..  
 ¿Pobreza? Más o menos, hay muchísimas zonas españolas de las de tipo medio que no se puede decir que sean más pobres, pero tampoco más ricas que aquélla; degeneración biológica tampoco se aprecia allí en términos generales. Supongo que el señor ministro de la Gobernación conocerá el informe luminoso, que yo quiero aplaudir como se merece, del inspector general de Sanidad de León, doctor Vega Villalonga, donde se expone que no es éste el problema básico que allí existe desde el punto de vista sanitario. De modo que es distinto. No es un problema de pobreza

económica ni de depauperación racial, más bien es fundamentalmente un problema de comunicaciones, porque todo lo que allí ocurre en materia de higiene, de sanidad, e incluso de nivel inferior de confort y de cultura, es consecuencia inmediata y perfectamente lógica de la incomunicación en que se vive.

... ..  
 Recuerdo ahora que se ha hablado con reiteración de la emisión de un empréstito, o de algo parecido, para construir edificios públicos, y quiero decir que no volvamos a lo mismo, que no invertamos el dinero en lo que, al fin y al cabo, es un lujo superfluo comparado con lo que allí falta y con lo que allí se necesita, y que no incurramos una vez más en el error y en la injusticia imperdonable de olvidar lo más esencial y dedicar los millones de ese empréstito a la construcción de lujosos edificios públicos. Aunque sólo haya créditos globales, si aquí viene una ley que se refiera a esta operación financiera (yo en esto hago más las palabras de mi compañero de representación), los Diputados de León y los Diputados que por un deber de humanidad quieran unirse a nosotros y hacer causa común con nosotros — que supongo que no han de faltar a esta Cámara de caballeros, como la llamaba el señor Lerroux — hemos de hacer lo posible y lo imposible para que ni esa ley, ni ninguna de finalidades análogas, pueda aprobarse, sino con el precepto tasativo, tajante y terminante de que se ha de destinar la partida indispensable para que, antes que ninguna otra cosa, allí se construya lo más necesario.

### Realidades, no palabras

Y para terminar, mi último ofrecimiento y advertencia al señor Ministro. Para aduylarle con todos los datos que tenemos sobre el programa de obras, sanidad y comunicaciones allí a realizarse, nos tiene en todo, ahora y siempre, a su disposición. Pero quiero insistirle en lo que le ha dicho mi compañero de representación. El clamor del dolor que salía de todas aquellas gentes cuando nosotros visitamos aquella comarca era, que a ellos se les engañaba, olvidaba y despreciaba constantemente, que no se les hacían más que promesas y que eran víctimas de engaños, sobre todo en los períodos electorales.

# VIDA ESPAÑOLA

## DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Con fecha 18 de abril ppdo. comunicó a nuestro Centro el Agregado Comercial a la Embajada Española, el resultado favorable de las gestiones hechas por las Instituciones Españolas ante el Gobierno de España, por lo cual quedan nuevamente establecidos los servicios regulares de vapores al Río de la Plata, de la Compañía Ibarra, de Sevilla.

\* \* \*

## ESPAÑA PRODUJO 645.719 TONELADAS DE CARBON

En el mes de enero la producción de hulla alcanzó a 552.101 toneladas, de las cuales 404.872 fueron producidas en la provincia de Oviedo. La producción de antracita alcanzó a 61.181; la de lignita a 32.437, siendo por lo tanto de 645.719 toneladas la producción total de combustible.

\* \* \*

## EL GOBIERNO DARA MAYOR IMPULSO A LA AVIACION CIVIL

*Ofrece importantes premios para los mejores modelos construídos en el país*

Madrid, abril 1º. — El gobierno ha ofrecido como premio para el que presente el mejor modelo de avión construído en España, y que mejor se adapte para el uso popular como medio para impulsar la aviación civil, la suma de 200.000 pesetas y un contrato para la construcción de cien aparatos. Se otorgarán, además, otros tres premios de 50.000, 30.000 y 20.000 pesetas, respectivamente.

Por otra parte, el ganador del primer premio tendrá ventajas especiales para la colocación de sus aparatos, pues la aviación civil ha dependido hasta ahora en España de los fabricantes.

Los modelos que se presenten deberán tener motores a aire enfriado, que desarrollen entre 105 y 120 caballos de fuerza, capaces de transportar una carga de 200 kilogramos a una velocidad de 150 kilómetros por hora y que puedan elevarse a mil metros de altura en nueve minutos. Además, deberán levantar el vuelo tras un recorrido de sólo cien metros, en una pista de 150.

Actualmente, el departamento técnico del aeródromo de Cuatro Vientos efectúa ensayos con los cinco primeros modelos de aviones livianos, ya presentados al concurso.

En estos vuelos de ensayo los pilotos deberán efectuar toda clase de maniobras entre 500 y 1000 metros de altura y una prueba consistente en un vuelo de dos horas de duración, con la carga máxima.

\* \* \*

## UN TECNICO RECOMIENDA AL GOBIERNO ESPAÑOL LA EXPLOTACION DE ANTIGUOS YACIMIENTOS DE ORO

*Sostiene que la Alhambra de Granada está edificada en un aluvión de ese metal. Datos ilustrativos de la industria minera peninsular. Proyecto elaborado*

El presidente del Consejo de Minería, Pablo Fábregas, que acaba de llegar a Madrid de regreso de su excursión por los antiguos campos auríferos que explotaron los romanos en el Sur del país, asegura que la famosa Alhambra de Granada está construída con aluvión de oro, pero declina — por el momento — dar mayores detalles al respecto. En cambio el señor Fábregas, en vista de sus importantes observaciones, recomienda encarecidamente al gobierno que reavive la explotación de las antiguas minas y depósitos de oro, cobre y plomo e investigue, además, la posibilidad de nuevos yacimientos metálicos.

El Consejo de Minería presentó al gobierno un proyecto para el desarrollo de los recursos minerales de España que involucra la inversión de más de 100.000.000 de pesetas pero que dará, además de los resultados de la explotación, trabajo a más de 30.000 obreros.

Los romanos explotaron con enorme éxito los depósitos auríferos de Las Médulas en la provincia de León; Caniles y Lancha de Genes, en la provincia de Granada; Nava de Jadraque, en la de Guadalajara y con éxito más relativo pequeños depósitos en las provincias de Toledo y Cáceres.

El Consejo de Minería proyecta destinar la suma de 2.000.000 de pesetas para equi-

par 1000 cuadrillas de 8 hombres cada una a fin de explotar los depósitos en las arenas auríferas de los valles y ríos de las provincias de Galicia, León, Extremadura, Granada y Almería. Los dos principales campos de exploración serán los de la zona de Las Médulas y Darro y Genil, cerca de Granada. En caso necesario aquella suma de 2.000.000 de pesetas será ampliada hasta la de 36.000.000, pues si los resultados de las exploraciones son halagüeños, se adquirirán aparatos y maquinaria moderna para la explotación.

“En Cabo de Gata, provincia de Almería — dice el señor Fábregas —, se extrajo más de una tonelada de cuarzo aurífero, que una vez fundido debió enviarse a Inglaterra, porque nuestros banqueros nacionales, con el pretexto de que el metal estaba mezclado con algunas partículas de cobre, declinaron adquirirlo.”

Estima el señor Fábregas que España cuenta con más de 4.000.000.000 de toneladas de arena y guijarros auríferos, cuyo valor global no baja de la suma de 5.000.000.000 de pesetas.

Agrega que en los campos auríferos de Granada se conservan aun las lámparas de aceite usadas por los romanos y las excavaciones se encuentran en el mismo estado que cuando los trabajadores las abandonaron al aproximarse el invasor.

El proyecto preparado por el Consejo de Minería comprende la inversión de un millón de pesetas en la exploración de la zona cobrera y arenera que se extiende desde Los Arcos, en Navarra, hasta Santa Eulalia del Gállego, en la provincia de Huesca, así como diversos pequeños depósitos en las provincias de Huelva y Badajoz. Otras 500.000 pesetas se invertirán en investigaciones en la zona Norte y medio millón más en la zona Sur para poner en condiciones antiguas galerías o cavar otras nuevas.

La explotación del plomo, que ha disminuido considerablemente en España, será atendida especialmente en los yacimientos de Gador, Almagro y Herrerías, en la provincia de Almería.

Para la explotación de fosfatos en Sierra Espuña se dedicará 1.000.000 de pesetas, con lo que se dará ocupación a más de 1000 obreros.

Finalmente el Consejo considera que la inversión de 100.000.000 no es exagerada, puesto que la industria minera produce anualmente más de 1.400.000.000 de pesetas y puede rendir más y dar trabajo a más hombres.

## RESULTA DESFAVORABLE PARA ESPAÑA EL SALDO DEL COMERCIO EXTERIOR

Madrid, marzo 28. — Es posible que a causa de la depreciación eventual de la peseta, queden inmovilizados aquí 20.000.000 de dólares pertenecientes a firmas estadounidenses debido a la falta de cambio extranjero. Las firmas estadounidenses sostienen que se han hecho diferenciaciones contra ellas en la distribución de cambios extranjeros, debido a la balanza del comercio con Estados Unidos, que es desfavorable para España en 100.000.000 pesetas aproximadamente por año.

Un banquero que conoce bien el asunto dijo a la United Press: “No hay señales de alivio. La situación del cambio extranjero empeora cada día a causa de la balanza comercial adversa a España. En 1934 España importó 860.000.000 de pesetas oro en mercaderías y exportó productos por valor de 612.000.000, mientras que en 1933 exportó por valor de 670.000.000 e importó por un total de 830.000.000 de pesetas. Lo que significa que sus importaciones aumentan y sus exportaciones disminuyen. Esto puede conducir a una depreciación de la peseta que hará aumentar las importaciones españolas y disminuir sus exportaciones, con lo que se obtendrá una mayor cantidad de cambio extranjero. La distribución de los permisos de cambio extranjero se hace con un mes de retraso. En la actualidad la peseta está muy cara y debe procurarse su debido nivel.”

La peseta, que es una de las monedas más estables de Europa, se halla ligada al franco y ha ofrecido muy pocas fluctuaciones, debido al firme control que ejerce el Banco de España. Durante varios meses se cotizó la peseta entre 7.30 y 7.34 por dólar.

Todo el monetario extranjero que entre en el país deberá entregarse a la Junta de cambios y deberán solicitarse permisos para exportar sumas mayores de 500 dólares. Se cree que se otorgarán todos los pedidos de cambio, en el orden en que se reciban, pero la carencia de cambio ha hecho retardar considerablemente los movimientos de dinero.

El total de 20.000.000 de dólares pertenecientes a firmas estadounidenses representan dinero que debe pagarse en concepto de dividendos o en pago de mercaderías.

**EL CUARZO AURIFERO**

Madrid. — “El palacio de La Alhambra ha sido construído sobre aluviones auríferos”, declaró el señor Fábregas, presidente del Consejo de Minas. El señor Fábregas se negó a dar detalles a propósito de esta declaración, pero anunció que el Consejo de Minas trata de volver a colocar sobre el tapete la extracción del oro en España.

Se sabe, según Plinio, que en la época de la dominación romana de la Península Ibérica, producía 60.000 libras de oro por año.

El señor Fábregas estima que actualmente 4.000.000.000 de arena y cuarzo auríferos explotables existen en España, representando un valor de 5.000.000.000 de pesetas.

El Consejo de Minas abraja el propósito de enviar cuadrillas de obreros en las cuencas y ríos de Galicia, León, Asturias, Extremadura, Granada y Almería, para proceder al lavado de aluviones. Los trabajos para la búsqueda de cuarzo aurífero serían emprendidos en Las Médulas, provincia de León y de Denil, cerca de Granada.

Si los proyectos se realizan se destinará un crédito de 4.000.000 de pesetas para la exploración y de 39.000.000 para los trabajos de explotación, en cuyas obras se emplearían 15.000 obreros.

\* \* \*

**A 75 MILLONES DE PESETAS ALCANZARON LAS SUBVENCIONES QUE SE ACORDARON YA PARA CONSTRUCCIONES ESCOLARES**

El Ministro de Instrucción Pública, señor Prieto Bances, ha solicitado un crédito de veinticinco millones para activar las construcciones escolares. En el año 32 gastó el Estado 20 millones en edificios escolares; en el 33, 25 millones, otros tantos en el 34, y para el actual se dispone de igual suma. Pero resulta insuficiente por el gran número de municipios que están construyendo escuelas y necesitan la subvención que el Estado concede. Esto ha obligado al ministro a calcular que hacen falta 25 millones más para todas las obras comenzadas.

**Asociación Centro Región Leonesa**

**25 de MAYO de 1935**

**VELADA EXTRAORDINARIA**

**en celebración del Aniversario Patrio**

La parte artística del programa estará a cargo del Conjunto Escénico de la Institución.

**Presentación de**

**la Jazz de RENÉ COSPITO**

**y sus “Crooners”: BIG TOWERS y JACK**

**y la Orquesta Típica de PEDRO LAURENZ**

## Dr. TEODORO SOMALOMA

Atenderá a los socios del Centro durante las horas de consulta, previa presentación del carnet social con el último recibo.

Horas de consulta: de 15 a 18 horas

CEVALLOS 1141

U. T. 37 - Rivadavia 2756

## GRAN LAVADERO AMERICA

*Fernández y Alvarez*

El establecimiento más moderno e higiénico de la capital

SECCIÓN ESPECIAL PARA  
FAMILIAS Y TINTORERIA

ENTRE RIOS 2043 — POZOS 2046

U. T. 0705, B. Orden - Bs. AIRES

## Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

David Gil Palacios

Escribano Público

AVENIDA DE MAYO 676

U. T. 33 - 3094

## A TODOS LOS SOCIOS

con la sola presentación del carnet obtendrán el 10 o/o de descuento en todas sus compras.

Trajes a medida \$ 60.—  
Trajes hechos » 29.—  
Perramus » 50.—  
Sobretodos » 33.—  
Traje para varón » 17.—  
Pantalones franela » 7.50  
» fantasía » 10.—  
Breeches » 8.—

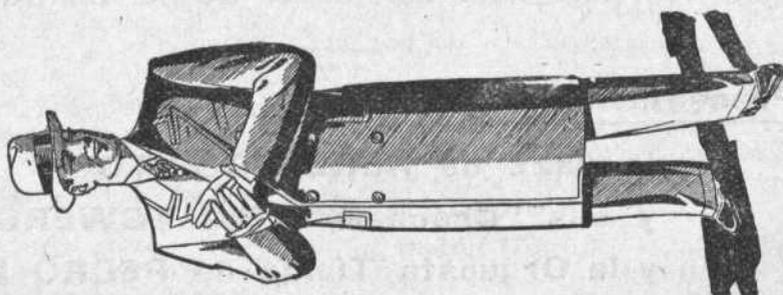
La Moda Elegante

C. GARCIA

SARMIENTO 699

esquina Maipú

BUENOS AIRES



# TIENDA LA CAPITAL

CREDITOS LIBERALES

ARTICULOS DE VESTIR Y CALZAR — HOMBRES,  
SEÑORAS Y NIÑOS

**SASTRERIA DE MEDIDA**

TACUARI 248

CAMPO & MARTINEZ

10 % de descuento para los socios del Centro

## LA CATALANA

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES

de José López

Casa regional, atendida por su dueño; ofrece sus servicios con un buen personal recomendado y competente para: Hoteles, Cafés, Lecherías, Restaurants y Casas de Comercio de la Ciudad y Campaña.

Pida sus empleados a esta agencia por teléfono o carta y será bien atendido.

Teléfonos: 37 - Rivadavia 0165 — 35 - Libertad 1365

CHACABUCO 391

BUENOS AIRES

## GUIA de COMERCIANTES y PROFESIONALES

### ABOGADOS

Dr. M. FERNANDEZ CRIADO

ABOGADO

Maipú 71 (3er. piso)

U. T. 35 - 4979 — 37 - 2625

### ARTICULOS DE SEÑORA

MEDIAS, GUANTES Y CARTERAS

"IRIS"

1434 - Bmé. Mitre - 1434

### CONTADORES

BENIGNO BACHILLER

Contabilidades por horas

Independencia 1346

U. T. 3763, Riv.

### CIGARRERIAS

DONATO ROSON

Cigarrería por mayor y menor

Victoria 302

U. T. Avenida 1692

### DISPONIBLE

Dr. TEODORO SOMALOMA

Especialista en niños

Consultas: de 15 a 18 horas

U. T. 23 - B. Orden 7275

Cevallos 1141

### PROFESORA DE BAILE

FELISA FARIAS

Abonos económicos

De 15 a 23 horas

Libertad 237

Buenos Aires

## IMPORTANTE DONACION AL CENTRO

Una nueva obra de arte enriquece la galería artística de nuestro hogar social. Trátase de una tela de D. Primitivo A. Armesto, adquirida y donada al centro por don Florentino González, que demuestra de nuevo su cariño y entusiasmo por la institución, contribuyendo a enriquecerla en cuantas oportunidades se le presentan.

El cuadro describe la famosa romería a la Virgen del Camino, santuario muy popular en nuestro provincia, situado en los alrededores de la capital. Escena vista por el artista en su juventud y que hoy en la ancianidad reproduce con retentiva realista, manejando aún los pinceles con la seguridad de los años mozos. Envuelta en esa luz estival de "...la terrible estepa castellana" donde "...quema el sol, el aire abrasa...", contiene detalles muy interesantes de composición. Los grupos de primer plano, son motivos aislados, cada uno, de un nuevo cuadro. El fondo con el santuario y la gran masa de romeros, están tratados en tonalidades cálidas y limpias, de pincelada franca y segura, con lo que demuestra el señor Armesto, tener bien ganada la fama de notable colorista que conquistó en su juventud.

Nuestro agradecimiento a don Florentino es doble, pues también ha contribuido con 100 pesos para el pago de la tirada de 10.000 ejemplares de la carátula con que hoy se viste de nuevo la revista LEON.

Termino estimados lectores, exponiendo una **ideica**, dirigida especialmente a los leoneses, a todos los leoneses de la Argentina, si me fuera posible.

Nuestro paisano, el ilustre artista don Primitivo A. Armesto, cumple sus bodas de oro con el arte, y, ya que a su noble ancianidad, no podemos ofrecer la riqueza material que no pudo reunir con su profesión, ofrezcámosle la riqueza moral de nuestro afecto, en sencillo pero elocuente homenaje que demuestre la admiración al artista y el cariño al paisano.

El acto podría consistir en un modesto ágape en el vestíbulo que decoran sus obras, ágape que contribuiría a la vez, a seguir estrechando los vínculos de la familia leonesa.

¿Qué les parece la **ideica**...? ¿Habrá un grupo de paisanos entusiastas que la prohijen y la conviertan en realidad?...

B. Luna y Simón.

## NOTAS SUELTAS

### Una Pulpada, que casi llega a banquete...

Suena el teléfono, trayendo una voz amiga...

—¡Hola!...

—Sí..., ¿con quién?...

—Queremos festejar el 1º de Mayo, haciendo una pulpada amistosa...

—¿Quién cocina?...

—Ondina... No falte.

—Y no falté. Llegué casi de los últimos al Centro. Había ya, como veinte personas, formando rueda ante varios jugadores de truco, que se disputaban los porotos con paradas fantásticas. Hay uno que yo conozco, — precisamente el que me habló por teléfono — que juega con tanta... suerte que nunca pierde.

La mesa con su ringlera de platos y su alba sonrisa tentadora preinvitaba al "condumio"...

En la cocina el verdugo del pulpo, gastaba las postreras gotas de sudor, justamente cuando la humarada vaporosa de la olla, marcaba el punto exacto — ese punto exacto e imaginario que sólo conocen los expertos guisanderos — para que la retiraran del fuego.

...¡Todo listo!... y los invitados se aprotaron para dar cuenta del inocente y ruboroso pulpo... Pero he aquí, lo que explica el título de esta nota... llegó el último comensal, Antonio Morán, acompañado nada menos que del campeón automovilista señor Roberto Lozano, cuya efigie ilustra estas líneas, a quien secundaban comprovincianos.

...Saludos..., presentaciones... y yo me admiré de la sencillez y modestia del valiente volante, reciente ganador del Gran Premio del Uruguay y ganador del Gran Premio Argentino del año 1933.

Sin más ceremonias ocupó un asiento ante el humeante y rijoso pulpo... Todos hicimos idéntico ademán de ataque...



Y aquí viene la sorpresa. El señor Lozano resulta que es hijo de leoneses y por lo tanto la modesta y sabrosa pulpada, se convirtió de pronto en improvisado banquete..., que lo que hace a los banquetes, no es el casi siempre insípido menú precisamente, sino la categoría de los que se proponen engullirlo, o la fecha que se conmemora...

Desde ese momento el señor Lozano es un amigo más y un socio nuevo. El mismo espontáneamente pidió su inscripción, con esa misma sonrisa y modestia que estereotipa su faz, cuando valientemente cruza la meta victoriosa, después de mil kilómetros de angustiosa carrera, sin tener el menor recuerdo para el peligro que le acechó emboscado en los innumerables recodos del camino...

Y ahora continuemos... deglutiendo. Al final hubo varios conatos de discursos, inspirados sin duda por el grato sabor del auténtico Valdepeñas... Un Valdepeñas que se dejaba "colar" suavemente, aún para aquellos paladares más refractarios, quienes ponían en duda su fuerza "mareadora", quizás engañados, al contemplar al trasluz su inocente color "ojo de gallo"...

El señor Lozano dedicó unas palabras sinceras de elogio a la obra del Centro Región Leonesa, halagó también nuestro compañerismo y fué interrumpido por nuestro aplauso unánime, que agradeció emocionado.

Y terminamos... Ah, me olvidaba... No quiero elogiar al cocinero, ¿para qué?... Si el mayor ditirambo que puedo dedicarle es... que cuando abandonamos la mesa, las fuentes estaban vacías y los platos... quedaban tan limpios, como dicen que los dejaban los lebreles de Enrique IV, después de sus pantagruélicos festines...

...Sólo en una fuente, un rabito de pulpo, formaba un bucle, que contemplaba pesaroso un comensal, retardado, con rubicunda cara de perdonavidas...

F. Núñez Aparicio.

## Cafés, Tes y Chocolates LA ESMERALDA

**J. VAZQUEZ LOPEZ**

IMPORTACION DIRECTA

Pruebe esta marca y la adoptará

Escritorio:

CARLOS PELLEGRINI 323

U. T. 35 - Libertad 0314

Casas de Venta:

GAONA 1400 - AÑASCO 1089 - 93

U. T. 59 - Paternal 1805

### ADVERTENCIA

*Estimado consocio: Si no recibe las invitaciones o la Revista, avise inmediatamente a Secretaria indicando su dirección; y en caso de cambio, comuniquenos enseguida su nuevo domicilio, pues tenemos sumo interés en fortalecer los vínculos sociales, para lo cual necesitamos su valiosa colaboración.*

# ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

**Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)**

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros pesos 3.443.705 m/n.

## COLCHONERIA "LA CASTELLANA"

de SARMIENTO y ALVAREZ

Surtido completo en artículos generales del ramo. Se trabaja a domicilio.  
Precios liberales.

**Bernardo de Irigoyen 228**

**U. T. 37, Rivadavia 2582**

## ESTABLECIMIENTO MUSICAL

# Celestino Fernandez

**B<sup>ME</sup> MITRE 975 · B<sup>S</sup>AIRES**



### CREDITOS LIBERALES

PIANOS

RADIO

GUITARRAS

BANDONEONES

VIOLINES

CUERDAS

METODOS

**Solicite un Crédito**

# DEPORTIVAS

## GALERIA DE REPORTEADOS

### JOSE DE CASTRO

Y va el segundo reportaje, al más entusiasta de los jugadores del Centro Región Leonesa...

—¿Listo, amigo Castro?

—Listo...

—Vamos a ver, ¿cuánto tiempo hace que corre detrás de la pelota?

—Cuatro años o sea cuarenta y ocho meses.

—¿Y en el Centro Región Leonesa?

—Desde que practico el viril deporte del tira “palante”.

—¿De qué juega o hace que juega?

—Juego de insider derecho o izquierdo, que para mí “la cola es pecho y el espinazo cadera”.

—Y la pelota un pan dulce... ¡Ah, gaucho lindo! Y dígame una cosa; ¿qué arquero le gusta más entre los del Centro?

—El malabarista Alvarez Alejandro.

—Ahora una pregunta brava: ¿Cómo formaría el combinado ‘A’ de nuestra casa?

—Ahí va de un tirón para que lo aprenda de corrido:

Alejandro Alvarez; Paulino Gordón y Miguel Roel; Honorato González, González Soberón y Enrique Méndez; Francisco Arjona, José Scarcella, José A. Solla, J. C. Lede y Santiago Poblete.

—¿Y el cuadro “B”?

Para ese cuadro tengo a once fieras sueltas:

Argentino Sánchez, Rosas y Aranguren; César Villamayor, González Ramírez y Francisco Martino; Pedro Fernández, José Garelli, Farés, Falcone y Fuentes.

—Muy buen equipo.

—Eso no es nada; tengo un alma de seleccionador... ¡Si me dejaran formar el cuadro de Racing!...

—¿Cuántas veces jugó en cuadros representativos del Centro?

—Muchas veces; recuerdo que en una tarde gris, en el lejano y ubérrimo pueblo de San Vicente, vestí la casaca gloriosa de mi querido Centro...

—¡Ajá!... y en fija que perdieron...

—¿Perdimos?... iluso; ganamos como buenos por el catastrófico “score” de nueve a tres.

—¡Ah, sí! Me enteré por los diarios; jugaron contra los veteranos de la Guerra del Paraguay...

—Me parece que dentro de poco usted va a firmar para ese cuadro...

—Bueno... cambiemos de tema. ¿Cuál es el recuerdo más grato de su jornada “futbolística”?...

—Hace muy pocos días, jugando contra el equipo de la Casa Peña Pérez y Peña, al que vencimos por 4 a 0, hice un “goal” digno de ser firmado por Cherro; ante un centro ceñido del insider derecho, salté por encima de todos, a una altura de 20 o 30 metros, y sin reparar en el peligro que se cernía sobre mi cabeza, la golpecé contra la pelota, y mi cabeza fué más dura y triunfó. ¡Qué apoteosis!... Cuando me di cuenta, la “susodicha” roncaba en la red...

—Bueno, De Castro, ¿de qué cuadro es usted partidario?

—Del Campeón... ¡De Racing!...

—¿Caradura!...

—Bueno, Innovador, tengo sueño... anoche estuve de velorio y mañana me tengo que levantar a las siete y usted comprende, me tengo que cuidar para que mi campaña en las canchas no finiquite...

—Y de no, ¿quién iba a cortar el pasto?

—Chau, amigo Cronista, y no se olvide de decir, que el Abuelo Gordón es el mejor jugador de la casa...

—Mejorando lo presente, amigo De Castro...

—Es que soy humilde como una margarita y temo deshojarme... Chau.

Y así se retiró De Castro, sin darme permiso para que lo llamara cariñosamente “Tío”...

**Innovador.**

### BALANCE DE PARTIDOS JUGADOS ESTE AÑO

Centro Región Leonesa “A” .....	3
Colegio Roca “A” .....	1
Solla, 2; Lede, 1.	
Centro Región Leonesa “A” .....	1
Lambaré .....	1
Pedro Fernández.	
Centro Región Leonesa “A” .....	2
Escuela Roca “A” .....	2
J. Garelli, 1; Farés, 1.	
Centro Región Leonesa “B” .....	4
Peña Pérez y Peña .....	0
Farés, 2; Ferro, 1; J. de Castro, 1.	
Hasta la próxima.	

**Innovador.**

**LA ZINCOGRAFICA**  
**HELVECIO FRANZONI**  
 TELEFONOS U. 1908 MAYO  
 C 2411-CENTRAL

*fotograbados  
 dibujos  
 ilustraciones ar-  
 tísticas, comerciales*




Bmé. MITRE 1623

Buenos Aires

# S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES  
 COMISIONES Y CONSIGNACIONES

SARMIENTO 329

Casilla Correo 1615

Rosario: CORDOBA 1432

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones.

Créditos a convenir en cuenta corriente

**SERIEDAD Y CORRECCION**

Dirección Telegráfica:  
 "GENGARCIA"

BUENOS AIRES  
 ROSARIO

## NOTICARIO REGIONAL

### ASTORGA

D. A. González guarda de seguridad a pedido la mano de la bella señorita Esther Gómez hija del conocido Industrial don Baldomero Gómez. El señor Martín Castriño ha pedido la mano de la señorita María Luisa Muñoz hija del Teniente Alcalde de este Ayuntamiento.

—Se ha declarado un incendio en la carpintería de don Antonio López, del barrio de San Andrés; el siniestro fué prontamente sofocado pero a pesar de eso a causado muchas pérdidas.

### BENAVENTE

A la avanzada edad de 80 años ha dejado de existir don Santiago Barrios García, muy querido por todos los de la villa.

### CORRAL DE LAS ARRIMADAS

A causa del reparto de un bollo, durante una boda, era tanto el entusiasmo que desbordó, que los mozos han tenido una reyerta sin mayores resultados.

### COYANZA

Se celebró el enlace matrimonial de la señorita Mary Quintano Martínez con el señor Alberto Gallegos. Los jóvenes de este pueblo representaron el “Refugio” de Muñoz Seca con todo éxito.

### JIMENEZ DE GAMUZ

Fueron denunciados ante la justicia de la Bañeza, varios vecinos por haber roto terrenos comunales, oginando daños valuados en 3.500, pesetas.

### LA BAÑEZA

El último mercado se vió bastante animado; rigieron los siguientes precios: alubias blancas a 12 ptas. la hemina, alubias pintas a 9,50; cebada temprana a 4 ptas.; patatas a 2,25 la arroba; garbanzos a 14,80 la hemina; huevos 1,75 la doc.; gallinas y conejos, precios variados; vaca en bruto a 20,25, en canal a 33 ptas.; fèrnera en bruto a 33,25, en canal a 42,00; cerdo a 28 y 29 ptas.

—Ha contraído enlace la bella señorita Endosia Alonso, con el joven industrial de esta plaza don José Perandones.

—Ha fallecido la bondadosa señora doña Matilde Antúnez de la Torre, siendo su muerte muy lamentada.

### LEON

En la Virgen del Camino contrajeron enlace la bella señorita Aurita González Miranda y el Catedrático del Instituto don Angel Suárez Ema.

—La señora de D. C. García Luben se fracturó una pierna al salir de su casa.

—Han fallecido el señor Leonardo González de la Vega y el señor Manuel Carro Llamazares.

—Parece estar en víspera de la apertura de la obra del nuevo cuartel donde se gastarán unos nueve millares de pesetas.

—Publica el boletín oficial de la provincia una circular de la Jefatura de Agronomía con los daños ocasionados en el mes de febrero en varios pueblos de la provincia para que durante cinco días comuniquen a la Jefatura el valor de los mismos.

—Reina profundo malestar entre los agricultores por la depreciación de la remolacha al ir a hacer la entrega a la fabrica y el cobro de dos pesetas por kilo de semilla.

—Miguel Fernández y Basilio Gutiérrez, empleados del Fielato encontraron un bolsillo con quinientos reales en oro y seis duros en plata, que fueron entregados a su dueño tan pronto como pareció. Actos como este son dignos de tenerse en cuenta.

### MANSILLA DEL PARAMO

Por decreto del gobierno se concede al Ayuntamiento 13.000 pesetas para la construcción de una escuela para niñas con vivienda para la maestra.

### MARAÑA

El vecino de este pueblo Romón Varela, ha causa de una caída falleció repentinamente.

### GRISUELA

.. Ha contraído enlace matrimonial la señorita Laura de Pablo y el señor Andrés Franco.

### LA MAGDALENA

Los Ayuntamientos de Carrocera, Soto y Amio, Ríoseco de Tapia y Barrios de Luna han solicitado un cuartel para la Guardia Civil en el sitio estratégico del Luna.

**PONFERRADA**

Van muy adelantadas las obras de pavimentación de la plaza Constitucional.

—El Director General de Caminos enviará 10.000 a 12.000 duros para dar comienzo a la carretera de Castroquilame a la Mercería de Llamas trozo hasta Pombriego).

**PRIARANZA DE LA VALDUERNA**

Se embarcó para Buenos Aires el convido comerciante de esta plaza don Rafael Fernández a fin de contraer enlace matrimonial con una distinguida señorita de esa localidad; se le ofreció una demostración que participó el Alcalde y demás personalidades locales.

—Han formalizado el compromiso matrimonial la señorita Francisca Abajo y don José Astorgano.

**PLAZUELA DE ORBIGO**

Ha sido detenido el vecino de este pueblo don Pedro Pérez Castrillo por encontrarle con armas.

**RABANAL DEL CAMINO**

Los destrozos causados por las últimas inundaciones son numerosísimos; las tremendas corrientes no respetaron ni fincas ni caminos, siendo la pérdida de la cosecha total.

**RODIEZMO**

El carnaval este año no tuvo la animación de los anteriores; fueron pocos los disfraces y el humor parece haberse perdido, extrañándose los forasteros cuando llegaron.

**SANTA CRISTINA**

A la avanzada edad de 61 años dejó de existir doña Eulalia Roderos de Barrientos. El cadáver fué acompañaado a la últi-

ma morada por todo el pueblo y muchos forasteros.

**SAN JUAN DE CARRACEDO**

Los vecinos Manuel y Antonio López salieron al encuentro de David Pla, de 22 años, a causa de rencillas anteriores; lo apalearon de tal manera que falleció momentos después a causa de los golpes recibidos.

**VILLARRODRIGO**

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Anila Lescúñ Lubón, de León, para el joven abogado de este pueblo, don Juan Méndez.

**VALVERDE DE LA SIERRA**

Ha fallecido el prestigioso practicante de este pueblo don Atanasio Diez.

**VILLADEMAR DE LA VEGA**

Ha fallecido la respetable señora de este pueblo doña Nemesia Garzo Pérez.

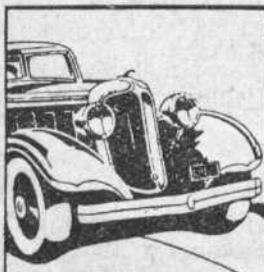
**VILLAR DE ORBIGO**

Se declaró un incendio en las cuadras de los vecinos Jacinto Rubio, Federico Iglesias y Tomás González, dejando los edificios reducidos a cenizas. Las pérdidas se calculan en 32.000 pesetas.

**VAL DE SAN LORENZO**

Las nieves del Teleno han producido el desbordamiento del río que riega las Vegas, ocasionando importantísimos daños en las fincas, caminos y el maravilloso Parque. Entre las casas y objetos que la corriente no respetó se halla la magnífica obra construída para lavadero público con aportes de los vecinos radicados en Buenos Aires.

Ha sido muy lamentada la muerte del estimado vecino Juan Bajo Franco.

**AUTOS SEMINUEVOS**

Cualquier operación sobre automóviles, consúltenos.

COMPRAS  
VENTAS - PERMUTAS  
CONSIGNACIONES  
TALLERES PROPIOS

A PRECIOS DE

**O C A S I O N**

★

**RIVADAVIA 2254**

U. T. 47 - CUYO 2085 - 7146

LA CASA DE MAS CONFIANZA

**LA FLORIDA**

## SOCIALES



*El día 9 de enero del corriente año en la iglesia de San Miguel, se efectuó la boda de la bellísima señorita Josefina Rodríguez con el ingeniero señor Evehemero D'Emilia. Fueron padrinos en tan solemne acto los padres de la novia, Sra. Celia G. de Rodríguez y Sr. José Rodríguez González, nuestro estimado consocio. Los recién casados emprendieron viaje a Chile, donde fijarán su residencia. A las muchas felicitaciones que recibieron los novios de sus numerosas amistades, unimos la nuestra, deseándoles una larga y feliz vida en común.*

En el Hospital Español se le ha practicado una operación quirúrgica con todo éxito a nuestro estimado consocio don Leonardo García, que se halla completamente restablecido, por lo que mucho nos congratulamos.

A bordo del Cabo San Agustín viaja rumbo al terruño nuestro estimado consocio y ex-Contador don José Torres. LEON le desea un feliz viaje y estada entre los suyos.

### FALLECIMIENTOS

En Santa Lucía atropelló un tren a la señora Amalia García, que falleció a consecuencia de las terribles heridas. La dolorosa tragedia llenó de luto la población y los contornos, donde la extinta gozaba de múltiples simpatías por sus bellas cualidades.

Era hermana de nuestro consocio don Jesús García, a quien acompañamos en su inmenso dolor.

**Evaristo Carragal—**

El día 22 del pasado abril falleció nuestro consocio y excelente colaborador de LEON. El señor Carragal tuvo a su cargo durante varios años la impresión de nuestro órgano periodístico.

El Centro Región Leonesa y la revista

LEON lamentan profundamente la desaparición de este laborioso obrero de las artes gráficas que encerraba en su corazón grandes bondades y envián a su desconsolada viuda a más sentida condolencia.

En Mora donde residía dejó de existir tras penosa enfermedad, don José Fernández, padre de nuestros consocios señores Damaso y Teodoro, a quienes acompañamos en el tristísimo duelo.

El día 9 del actual, ha fallecido en esta Capital el señor Benjamín José Rosón, próximo pariente de don Donato Rosón y tío de los hermanos Donato y Garcilaso Rosón.

Damos el pésame a nuestros amigos y consocios.

**“De la Democracia de León”—**

**“LEON”**

Así se titula el órgano periodístico oficial del Centro Región Leonesa, de Buenos Aires. El número que acabamos de recibir es el 136 y contiene trabajos no sólo relativos a dicho Centro, sino también a problemas de nuestra provincia, pues incluso publica un artículo titulado “¿Está vetada la construcción del Canal del Bierzo?”

Por la revista LEON vemos que el Centro Región Leonesa, de Buenos Aires, va progresando cada día que pasa.

## CARNET SOCIAL

*Con el fin de facilitar toda gestión social y administrativa, la C. D. ruega a los consocios que aún no lo hayan hecho, que se provean a la brevedad posible del carnet que acredita su identidad. Solo se requiere dos fotografías de 4 x 4 a la Secretaría para recibir el carnet gratis.*

Necesita Vd. Automóvil . . .

*Llame por teléfono a*

**— ✕ ANTONIO MORAN ✕ —**

*y lo conseguirá al mejor precio.*

## MISCELANIA

### ESPAÑA DESCRIPTA POR EL REY ALFONSO EL SABIO EN EL SI- GLO XIII

“Entre todas las tierras del mundo, España ha una extremanza de abondamiento o de bondad más que otra tierra ninguna...”

“... Es cerrada toda en derredor; del un cabo, de los montes Pirineos, que llegan hasta el mar Océano; de la otra parte, del mar tirreno...”

“... España es como el paraíso de Dios, ca riégase con cinco ríos cabdales, que son: Ebro, Duero, Tajo, Guadalquivir, Guadiana; e cada uno dellos tiene entre sí e el otro, grandes montañas e tierras; e los valles e los llanos son grandes e anchos; e por la bondad de la tierra e el humor de los ríos, llevan muchos frutos e son abondados. España la mayor de ella se riega de arroyos o de fuentes, e nunca la menguan pozos en cada lugar donde los ha menester.

“... España es abondada de mieses, deleitosa de fructas, viciosa de pescados, sabrosa de leche e de todas las cosas que de ella se facen; llena de venados e de caza, cubierta de ganados, lozana de caballos, provechosa de mulos, segura e bastida de castillos, alegre por buenos vinos, folgada de abondamiento de pan, rica de metales de plomo, de estaño, de argent vivo, de fierro, de arambre, de plata, de oro, de piedras preciosas, de toda manera de piedra már mol, de sales de mar, e de salinas de tierra, e de sal en peñas, e dotros mineros muchos: azul, almagra, greda, alumbre e otros muchos de cuantos se fallan en otras tierras; briosa de sirgo e de cuanto se face dél, dulce de miel e azucar, alumbrada de cera, cumplida de olio, alegre de azafrán.

\* \* \*

#### MENTIR BIEN, O NO MENTIR

Celebran dos andaluces sus excepcionales condiciones para la natación. El uno es hombre sencillito confiesa que una vez se echó a nadar en Cádiz y llegó a las costas de Africa.

—Pero — dice humildemente — me cansé.

El otro hizo maravillas; mas, también, reconoce que se hubiera cansado en un esfuerzo semejante.

—El que no se cansaría — continuó — sería un nadador a quien yo vi una vez, viniendo de América. Faltaban tres días para llegar a Cádiz. Un señor paseaba impacien-

temente por la cubierta de nuestro trasatlántico. De pronto, se quita el saco, lo arroja a un rincón y se tira de cabeza al mar. Llega a Cádiz, sale del agua, va a comer a una fonda, y en seguida vuelve al puerto a esperar el arribo de nuestro barco... No necesito decirle a usted la ovación con que lo recibió todo el pasaje...

Y salta el otro andaluz:

—¿Y todo eso lo vió usted?

—Sí, señor, con estos ojos.

—¿Y se atrevería a jurarlo?

—Sí, señor, lo juro.

—Pues, mire usted, me alegro infinito, porque siempre que yo he contado esa historia me han dicho que era mentira; el nadador del trasatlántico era yo.

\* \* \*

#### JUSTICIA EJEMPLAR

“El Caballero Audaz” refirió una vez algunas aventuras de su vida; y contó que escribió un drama titulado “El Redimido”, cuyo protagonista era un abuelito que pasaba el tiempo lamentándose. Y dió la casualidad que al estrenarse el drama y tras las lamentaciones, se le ocurrió a un chiquillo comenzar a llorar a grito pelado. Y un bribón de la cazuela, encarándose con la madre, dijo así:

—¡A ver si se calla ese niño, señora, que hay un enfermo!...

Y sucedió la catástrofe.

#### LOS TIEMPOS NUEVOS

—Decididamente — afirma don Jacinto Benavente — los tiempos han cambiado mucho —. Ahora se ocupa todo el mundo del football mucho más que de la política, que era la preocupación de nuestra juventud. Estos jóvenes de ahora no hablan más que de goals y de referees.

—Sin embargo, don Jacinto — interviene un amigo del insigne escritor —, yo creo que en la vida íntima de los españoles todavía el football...

—Pues le voy a contar a usted un caso. Se trata de un joven matrimonio, amigos míos los dos, y futbolista empedernido el marido. El otro día estuvieron discutiendo, y ella terminó por decirle:

—Eres un hombre insoportable. No vives más que para el juego que te apasiona. Sería capaz de apostar quinientas pesetas a que no te acuerdas del día en que nos casamos...

—¡Cómo que no? ¡Insensata! — rugió el esposo —. ¡Cómo para olvidarlo! Fue la víspera de aquella tarde en que a Zamora le metieron tres goals en veinte minutos.

\* \* \*

### LA PALABRA

Ququiera que, teniendo el cerebro vacío, hable sólo para aturdir a los que le escuchan, debe callar en el acto. El hablar maquinalmente revela temor en la inteligencia; es como el canto con que disfraza su cobardía el pusilánime cuando pasa por un sitio que le inspira miedo. En cambio, la palabra que anuncia una idea es utilísima, porque es el primer paso para realizarla. Al principio nos parece la idea imposible o absurda; después de anunciada nos va pareciendo posible y natural, aunque superior a nuestras fuerzas; por último, nuestras fuerzas se excitan, se ponen a la altura del propósito, y, a veces, lo superan. Una arenga impetuosa decide el triunfo en una batalla. Una palabra empeñada lleva a un hombre a acometer empresas superiores a sus propios intentos. Un hombre tenaz, animado por una idea claramente concebida y expresada, triunfa siempre, aunque luche contra él, la sociedad entera. No sólo el hombre, hasta los animales se dejan influir por la acción sugestiva de la palabra; por esto la cualidad esencial de un carretero es tener buenos pulmones.

*Angel Ganiwet.*

\* \* \*

### HORACIO VERNET

Un inglés se presentó con un álbum al célebre pintor Horacio Vernet y le pidió que le hiciera en él un dibujo, que le sería pagado. Horacio Vernet tomó un lápiz y en menos de veinte minutos dibujó una deliciosa cabeza de mujer. El inglés preguntó al pintor cuánto le debía.

—Mil francos — repuso Vernet.

—¡Mil francos por un dibujo hecho en un cuarto de hora!

—Sí, señor; pero no le extrañará cuando piense que he empleado treinta años de mi vida para aprender a hacerlo en un cuarto de hora.

### DIAMANTE NEGRO

El diamante negro es carbono puro aunque por su aspecto no se parece en nada al diamante que usamos como adorno. Su dureza es algo mayor que la de este último.

No tiene forma cristalina y se encuentra en trozos irregulares, cuyo peso varía de medio quilate a cuatrocientos.

\* \* \*

“Un pueblo sin conciencia es un pueblo muerto. La conciencia de un pueblo se manifiesta en el conocimiento de sí mismo. El conocimiento de sí mismo supone la reflexión sobre sus hombres, sus sentimientos y sus ideas. Reflexionar sobre todo es pensar, medir, contrastar los méritos y deméritos, las ventajas y las desventajas, los avances y los retrocesos. Todo esto, en suma, es crítica. Y el patriotismo, el verdadero, es eso: crítica. Cuando más espíritu de crítica se contenga en la vida de una nación, tanto más esa nación tendrá conciencia de lo que ha hecho y de lo que le falta por hacer.”

*Azorín.* — “Los valores literarios”.

\* \* \*

### ANECDOTA

Un pobre aficionado a la poesía, excesivamente aburrido y pegajoso, molestaba frecuentemente a Voltaire, queriendo conseguir de él que le leyese un poema épico. Tanto le importunó, que al fin le dijo Voltaire:

—Bueno, mándemelo usted a casa.

Al cabo de algún tiempo se lo devolvió, diciéndole:

—Lo he leído y me he permitido hacerle alguna corrección.

El autor coge la obra y comienza a recorrerla. Pero como no descubre enmienda alguna, interroga a Voltaire:

—Pues, a la verdad, no veo correcciones.

—Siga usted hasta el final.

Siguió y halló, en efecto, esta corrección: a la palabra fin, Voltaire le había borrado la n y en su reemplazo había puesto un signo de admiración enorme.

—¿Fi — dijo el poeta — ¿y qué significa fi?

Y Voltaire respondió con toda seriedad:

—Es un silbido...

## ACLARACIÓN

*En la nota de pagos del acta 661 aparecida en el número anterior, de Marzo, que figura C. Fernández \$ 470 quiere decir \$ 4.70.*



# CALZADO GRIMOLDI

LA MARCA DE PRESTIGIO

Una horma para cada pié

Un modelo para cada gusto

## SUCURSALES

Exposición y venta directamente al público

### EN LA CAPITAL

- N.º 4 - San Juan 2334  
U. T. 23, B. Orden 7968
- N.º 5 - Gaona 3237  
U. T. 59, Paternal 2722
- N.º 6 - Independencia 3600 esq. Boedo  
U. T. 45, Loria 0318
- N.º 8 - Rivadavia 6782  
U. T. 63, Volta 2507
- N.º 9 - Rivadavia 11416  
U. T. 64, Liniers 350

El sistema GRIMOLDI de numeración por medios puntos, único en el país, permite calzar a perfección.

### EN EL INTERIOR

- N.º 1 - San Martín 947  
Telef. 20004 - ROSARIO
- N.º 2 - Mitre 143  
Telef. 2831 - SALTA
- N.º 3 - Muñecas 184  
Telef. 3133 - TUCUMAN
- N.º 7 - San Martín 283  
Telef. 350 - LUJAN, F. C. O.
- N.º 10 - 9 de Julio 32  
Telef. 9394 - CORDOBA

# ANGEL MACHADO

AGENTE DE SEGUROS GENERALES

VIDA — INCENDIOS — AUTOMÓVILES — CRISTALES  
ACCIDENTES DE TRABAJO

25 de MAYO 267

U. T. 33 - 2368

# MEDIAS PARA HOMBRE

MARCA

## **JUMART**

REGIST.

VENTAS POR MAYOR

## **JULIAN MARTINEZ**

SARMIENTO 1417

U. T. 37 - Rivadavia 5426

## SECRETARIA

**Acta N° 664 — Abril 6 de 1935**

**Presentes:** Luis Martínez Castro, A. Arias, L. Pombar, F. García y García F. Núñez Aparicio, M. Lera, A. Diez, A. Morán, R. González, E. Méndez y A. García Mallo. Ocupa la presidencia el titular, abre la sesión a las 18 horas. Es aprobada el acta anterior. Se nombra la Comisión de Fiestas. Presidente, M. Lera; Vice Presidente, J. A. Solla; Secretario, Raúl González; Pro, M. A. Roel; Vocales: A. C. Merayo, José de Castro, Manuel Nistal, Avelino Velasco, Francisco Rodríguez y Florimido García. Se aceptan cinco socios. Se acuerdo alquilar el salón en días laborables en \$ 30, y festivos en \$ 50 para reuniones o conferencias y para baile cualquier día de éstos en \$ 80. Se aprueba el presupuesto de Caras y Caretas en \$ 170, para la confección de 10.000 Carátulas para la Revista. Se autoriza a la Sub-Comisión de Deportes a cobrar \$ 0,50 al iniciarse el campeonato para ayuda de gastos, y se aprueba la cancha de San Cristóbal en \$ 70 mensuales. Se autorizan los siguientes pagos:

CHADE, \$ 64.30; Guardias electricista, \$ 35; A. B. y Limpieza 1er. semestre 1935, \$ 403.20; G. Cordero, \$ 1; La Camona, \$ 2.52; J. Senarega, \$ 2.50; Tranvías y lavado de toallas, \$ 2.30; Cusano y Simonnelli, \$ 34.50 y A. E. G., \$ 122.50. Se levanta la sesión a las 21.15 horas.

**Acta N° 665 — Abril 10 de 1935**

**Presentes:** L. M. Castro, M. Lera, A. Arias, R. González, L. Pombar, F. García y García, F. Núñez Aparicio, A. Diez, A. Pérez, A. García Mallo, J. A. Solla, A. Martínez, M. Nistal, A. Morán, J. Jolias. Ocupa la presidencia el titular, abre la sesión a las 22 horas. Se aprueba el acta anterior. Se aceptan seis socios. Son autorizados los siguientes pagos: Estrach Hnos. \$ 7; F. N. Isea, \$ 8. La Presidencia informa del telegrama enviado al gobierno Español sobre no suspensión vapores bandera Española al Río de La Plata. Se levanta la sesión a las 23.50 horas.

**Acta N° 666 — Abril 20 de 1935**

**Presentes:** M. Lera, A. Arias, F. García y García, E. Méndez, R. González, R. Cordero, J. Jolias, A. García Mallo, F. Núñez Aparicio, A. Martínez, L. Pombar, A. Pérez, M. Martínez. **Con aviso:** L. Martínez

Castro y A. Diez. Ocupa la presidencia el Vice Presidente señor Lera. Declara abierta la sesión a las 17.30 horas. Se aprueba el acta anterior. Son admitidos cinco socios. Comunica la Embajada Española que los servicios de vapores al Plata no serán suspendidos. El señor Antonio Rosón solicita acogerse a los dos años de opción que le acuerda el contrato del Buffet, acordándose hacer un nuevo contrato por un año con opción a otro siempre que este señor cumpla sus promesas. Se autorizan los siguientes pagos: Buffet consumación festival de diciembre, \$ 37.45; subsidio al socio 878 señor Moser, 10 días de enfermedad \$ 20; Miguel de la Torre, 14 horas de trabajo, \$ 8,75; J. Morla, por arreglo vereda \$ 8 y La Alborada, 1000 revistas número 137, \$ 165. La C. de Damas comunica en la forma que ha quedado constituida la misma. Presidenta, Mercedes M. de Merayo; Vicepresidenta, Orfelía González Gil; Secretaria, Elisa Machado; Prosecretaria, Ida González Gil; Tesorera, Pía Machado; Vocales: Carmen Alzueta, Ana Sánchez, Juana Domínguez, Trinidad Santiago y Leonor de Mingo.

Se levanta la sesión a las 20 horas.

**Acta N° 667 — Abril 24 de 1935**

**Presentes:** L. Martínez Castro, M. Lera, A. Arias, M. Nistal, A. Martínez, R. González, A. García Mallo, F. García y García, A. Morán. El titular señor L. Martínez Castro abre la sesión siendo las 22 horas. Invita a ponerse de pie en homenaje al socio fallecido señor Evaristo Carragal. Se da lectura al acta anterior que es aprobada. Se admite de socio al señor Benjamín Riesco. Se nombra al señor Cristóbal Sánchez como director para que reorganice el cuadro artístico social. Se autoriza a la comisión de Fiestas la organización de la velada de mayo a base de una orquesta de nombre y que el presupuesto oscile en \$ 500, siendo gratis para los socios, presentado el recibo de mayo. Se acuerda que los señores Lera, Martínez Castro y A. Arias hagan una visita de cortesía a nuestro presidente honorario D. Genaro García. Se levanta la sesión a las 23.30 horas.

**Acta N° 668 — Mayo 4 de 1935**

**Presentes:** M. Lera, A. Arias, A. Diez, A. Morán, L. Pombar, F. García y García, R. González, M. Nistal, A. Pérez, A. García Mallo, E. Méndez. **Ausentes con aviso:** L.

Martínez Castro, J. Jolias y R. Núñez Aparicio.

Ocupa la presidencia el Vice por ausencia del titular. Abre la sesión a las 17.45 horas. Es aprobada el acta anterior. Se acuerda un mes de licencia al Pro-secretario señor González, por razones de salud. El Club Deportivo Español invita al Centro a la inscripción al campeonato por la disputa de la copa Presidente de la R. Española, acordando pasarlo a la S. C. de Deportes para que den su informe. Son presentados once socios. Se autorizan los siguientes pagos: F. N. Isea, \$ 4; J. Senarega, \$ 11.20; Estrach Hnos., \$ 24; G., electricista, \$ 14; Tranvias y varios, \$ 3.85. Por ser el más económico se aprueba el presupuesto del señor E. Méndez en \$ 80, para la construcción de la vitrina estandarte. Se acuerda hacer un mostrador para la Secretaría.

Se levanta la sesión a las 20.15 horas.

#### Acta N° 669 — Mayo 8 de 1935

**Presentes:** Luis Martínez Castro, A. Arias, José Jolias, M. Lera, M. Martínez, A. Diez, García y García, José Solla, Núñez Aparicio, Luis Pombar, A. Martínez, A. Morán y A. García Mallo.

Ocupa la presidencia el titular y abre la sesión a las 21.45 hs. Es aprobada el acta

anterior. Se le acuerda el 9 de junio a la Sub-Comisión de Damas para realizar un té Danzante. Informan los señores Luis Martínez Castro y A. Arias, que entrevistaron al señor Florentino González, haber donado este señor al Centro, cuatro obligaciones de \$ 100 cada una y suscribirse a un aviso de la revista. Se acuerda el intercambio con la revista “El Bien Raíz”. Socios presentados 5. Se acepta el programa presentado por la Subcomisión de Fiestas para el 25 de Mayo; precios, invitados peses 3, damas \$ 0.50, socios gratis. Se autorizan los siguientes pagos. Banco Hipotecario Nacional, 1er. ejercicio 1935, \$ 1737; Contribución Territorial primer semestre 1935, \$ 270; Cancha San Cristóbal abril y mayo, \$ 140; Caras y Caretas, \$ 170; Cusano y Simonelli, \$ 44.50 y CHADE \$ 103.92.

Informa la Comisión que quedó nombrada para la visita a don Jenaro García, haber cumplido el encargo, en la que se pidió autorización para hacer una visita por la J. D. del Centro a los nuevos elevadores de granos S. A. Jenaro García Lda., siendo concedida con gran complacencia por don Jenaro y quedando muy reconocido de la atención que con él tenían las autoridades del Centro.

Se levanta la sesión a las 23.45 hs.

## Asamblea General Ordinaria

efectuada por nuestro Centro el 3 de marzo del corriente año

Cumplidas las formalidades que marcan los estatutos, el Presidente señor Luis Martínez Castro, declara abierta la sesión siendo las 16 y 45 horas para tratar la siguiente Orden del Día:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

3º Elección de las siguientes autoridades: Vicepresidente, Secretario, Protesoro, Contador, Sub-bibliotecario y cuatro Vocales titulares por dos años; Subcontador y un Vocal titular por un año Un Revisor de Cuentas por tres años; ocho Vocales suplentes por un año.

4º Informe de la C. D. sobre proposición del Centro Hogar Leonés.

5º Autorización a la C. D. para la compra de un terreno balneario.

6º Nombrar dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea.

El Presidente invita a los señores socios a ponerse de pie en homenaje a la memo-

ria de los socios fallecidos durante el ejercicio, lo que así hace la Asamblea.

Al procederse a dar lectura al Acta de la Asamblea anterior, el señor Angel Machado pide se dé por aprobada, manifestando su opinión en contra el señor José Bello, considerándolo necesario, cuya moción es suficientemente apoyada, por lo que se da lectura a la misma, siendo aprobada.

Puesto en consideración el 2º punto de la Orden del Día, el señor Enrique Siró, dado que la Memoria ha sido distribuida entre los asociados con la debida anticipación, pide se dé por aprobada, lo que así hace la Asamblea. En el mismo sentido se pronuncian los señores socios al considerarse el Balance, que se aprueba.

Corresponde a continuación dar cumplimiento al tercer punto de la Orden del Día, para lo que la Presidencia solicita a la Honorable Asamblea designe a tres socios presentes ajenos a la Junta Directiva, para que, constituyéndose en Comisión

Escrutadora, dirijan el acto eleccionario, recayendo dicho nombramiento en los señores Angel Machado, Donato Alvarez Rosón y Mariano García Alvarez.

El señor José Bello hace moción para que el cuarto intermedio durante el cual se hará la elección, se prolongue únicamente hasta haberse recibido el voto de los asociados presentes, autorizándose a la Junta Escrutadora a proceder al escrutinio mientras prosiga la Asamblea, moción que suficientemente apoyada se aprueba por unanimidad, pasándose a cuarto intermedio siendo las 17 horas.

Recibido el voto de los socios presentes, el Presidente de la Junta Escrutadora solicita se designe a dos socios que fiscalicen el acto del escrutinio, designando la Asamblea al señor Manuel Martínez.

Siendo las 17.20 horas se reabre la sesión, poniéndose a consideración el punto cuarto de la Orden del Día. La Presidencia da cuenta haber recibido una carta del Centro Hogar Leonés en la que manifiesta que la Asamblea que determinó su disolución acordó transferir al Centro sus fondos y libros, solicitando a la vez que se considerara en la Asamblea la reincorporación de sus socios — que al fundarse su Institución dejaron de pertenecer al Centro Región Leonesa — con el pago de tres cuotas y conservando su número anterior, contestando la C. D. que aceptaba la donación, pero referente al segundo punto, dado que no estaba de acuerdo con los Estatutos, se pondría a consideración de la Asamblea, solicitándoles a la vez el envío de una lista de los ex socios que se hallaran en esas condiciones, la que no se ha recibido.

En estos momentos el socio Benigno Bachiller, que se hace presente en la Asamblea, solicita autorización para firmar el libro de asistentes lo que acuerda la Asamblea.

En discusión el asunto la Asamblea no hace objeción a la donación, pero referente al reintegro, el señor Alfredo Díez pide su rechazo por no estar encuadrado en los Estatutos.

El señor B. Luna y Simón cree conveniente, a fin de salvar la situación, que se les indique la conveniencia de destinar parte de los fondos a donarse a cancelar las cuotas pendientes y reintegrar al día.

Ante un pedido del señor José Bello que solicita se aclare el destino de los fondos en caso de no aceptarse la proposición, el señor Antonio Morán contesta que se pa-

sarán al Hospital Español. El señor Manuel Lera cree conveniente aceptar la proposición a fin de lograr un mayor acercamiento entre los asociados, haciendo moción por que se deje librado al criterio de la C. D. la solución del asunto.

El señor Benigno Bachiller opina que no puede aceptarse el reintegro en las condiciones estipuladas, sin incurrir en una violación de los Estatutos, lo que sentaría un mal precedente. En lo concerniente a la donación, dado que el Centro Hogar Leonés no cuenta con personería jurídica al igual que el Centro Región Leonesa, únicamente se podría aceptar, por razones jurídicas previa autorización escrita de todos sus asociados.

El señor José Bello ve en la proposición una imposición que no se debe aceptar, creyendo conveniente que el Hogar Leonés debe estudiar la situación y plantearla en una próxima oportunidad. El señor R. Castro opina que el reintegro debe aceptarse únicamente previo pago de los cuotas pendientes. El señor Juan González propone como un medio de solucionar el caso, se acuerde una amnistía general. El señor Felipe Alvarez pide se imponga al Centro Hogar Leonés de las dificultades que presenta su proposición, opinión que comparte el señor Bachiller con el agregado de testimoniarles la simpatía con que la Asamblea contempla su determinación, pero en vista de los inconvenientes que se presentan, invitarlos a su reintegro en las condiciones que determina el Estatuto. Siendo ésta la única moción en pie se pone a votación siendo aprobada por unanimidad.

En discusión el punto quinto de la Orden del Día, la Presidencia da cuenta de la actuación de la C. D. en el asunto Campo-Balneario que alquilara en la localidad de Las Barrancas, con una superficie de 2.800 metros cuadrados, a razón de \$ 25.— mensuales, y al que se dotó de una casilla de madera valuada en \$ 630.90, invirtiéndose en cercos y otras comodidades 172.40 pesos. Luego, un fallo recaído en el litigio que sobre pertenencia del terreno se dilucidaba en los Tribunales, ha dado lugar al remate del mismo, habiéndose conseguido una autorización para continuar en el lugar hasta pasado el remate, cuya fecha se ha fijado en el 19 de marzo. En razón de lo expuesto la C. D. y atendiendo la favorable acogida que gran número de asociados dispensara a esta nueva actividad, ha creído oportuno consultar a la Honorable Asamblea sobre la conveniencia de adqui-

rir para el Centro un terreno que llene tal finalidad.

A continuación el señor Valentín Vilas, propone se autorice a la C. D. la compra en remate de los terrenos que actualmente se ocupan, en una superficie máxima de 2.000 varas, y con una base máxima también de \$ 8.— la vara, pagaderas en las condiciones estipuladas por los rematadores: 60 mensualidades, 5 al contado.

Los señores José Morán y Andrés González preguntan si el Centro se halla en condiciones de afrontar esa inversión, respondiendo el señor Vilas que ello dependería del plan que para su financiación pondría en práctica la C. D.

El señor Juan Fernández considera que antes que nada la Asamblea debe determinar si cree conveniente o no la compra del terreno, y luego nombrar una Comisión que tuviera a su cargo la realización de la operación. El señor Alfredo Diez opina que debe tenerse presente las necesidades deportivas del Centro al comprar el terreno. El señor Bachiller encuentra insuficiente el punto redactado en la Orden del Día, considerando también impropio acordar una inversión de fondos ilimitada, respondiendo el señor Vilas que ello lo fijaría la Asamblea. El señor Manuel Lera opina que el asunto debe volver a la C. D. para profundizar su estudio, y volverlo acompañado del informe correspondiente, a la consideración de una nueva Asamblea, siendo de la misma opinión el señor A. Arias, que a la vez requiere si hay seguridades de que los títulos de propiedad sean legales, a lo que en sentido afirmativo contestan los señores Juan Fernández y Valentín Vilas. El señor Bello cree que el poco tiempo que media hasta la fecha del remate impide el detenido estudio que requiere un asunto de tanta importancia, por lo que se manifiesta contrario a la compra. El señor Emilio Méndez opina que la Asamblea debe autorizar la compra sobre la base de la proposición del señor Vilas y a financiarse con una cuota suplementaria. El señor Bachiller apoya la proposición del señor Lera, aunque cree que la C. D. debía haberse expedido en una forma que permitiera formarse una opinión más concreta. El señor Vilas aclara su moción, agregando que la financiación de la compra se atendería con un empréstito entre los asociados por medio de obligaciones de \$ 50.— pagaderas al contado o a plazos, canceladas por sorteos sin intereses, cubriéndose el fondo correspondiente con

cuotas sociales, derechos de entrada al campo, alquiler del guardarropa a instalarse en el mismo, el producto de festivales a realizarse con tal fin, y donaciones.

El señor Bello llama la atención a la Asamblea de que otras necesidades en la Casa Social de urgente realización deben contemplarse antes de la compra del terreno. El señor Machado hace moción para que se cierre el debate y se ponga a votación las mociones de los señores Lera y Vilas, que apoyada por el señor Solla, es aceptada por la Asamblea.

De acuerdo con la determinación mencionada se pone a votación la moción del señor M. Lera, para que vuelva a estudio de la C. D. la compra del terreno y una vez reunidos los datos e informes correspondientes citar a una Asamblea, siendo rechazada por mayoría.

Corresponde poner a votación la moción del señor Valentín Vilas, por la que se autoriza a la C. D. la compra de un terreno balneario siempre que lo crea conveniente, no siendo por lo tanto un mandato imperativo el que le confiera la Asamblea, y es aprobada por 28 votos por la afirmativa y 20 por la negativa.

A efectos de cumplir con el punto sexto de la Orden del Día, se designa por unanimidad a los señores Manuel Vilas y Rogelio Alvarez, para que firmen el Acta de la presente Asamblea.

A continuación la Junta Escrutadora informa haber cumplido su misión, procediendo a proclamar los siguientes candidatos electos:

- Vicepresidente, por dos años, don Manuel Lera.
- Secretario, por dos años, don Avelino Arias.
- Protesorero, por dos años, don Francisco García y García.
- Contador, por dos años, don Francisco Núñez Aparicio.
- Subcontador, por un año, don Aurelio Pérez.
- Sub-bibliotecario, por dos años, don José A. Solla.
- Vocal, por dos años, don Antonio Morán.
- Vocal, por dos años, don Manuel Nistal.
- Vocal, por dos años, don José Jolias.
- Vocal, por dos años, don Manuel Martínez.
- Vocal, por un año, Alfredo Diez.
- Vocal Suplente, don Francisco Rodríguez Arias.
- Vocal Suplente, don Francisco Fernández Luengo.

Vocal Suplente, don Cesáreo Rodríguez.	Revisor de Cuentas, por tres años, don Balbino Luna y Simón.
„ „ „ Rogelio Alvarez.	Por indicación de la Presidencia la Asamblea otorgó un voto de aplauso a la junta escrutadora, con lo que se dió fin al acto.
„ „ „ José Fernández.	.....
„ „ „ Lorenzo Alvarez.	.....
„ „ „ Avelino Velaseo.	.....
„ „ „ Juan Fernández.	.....

## Socios ingresados en el mes de Mayo

### SOCIO:

Carmen G. de Izarrualde .....  
 Adolfo Sanucci .....  
 Lucía Cunto .....  
 Elena Cunto .....  
 Victorina Pérez .....  
 Manuel Lagos .....  
 Manuel Rozados .....  
 Alejandro Lorenzo .....  
 Manuel Fernández .....  
 Arturo Fernández .....  
 Basilio Cañón .....  
 Santiago Poblete P. ....  
 Carmelo Gentile .....  
 Raúl Massip .....  
 Raimundo Diego Rodríguez .....  
 Roberto A. Lozano .....  
 María Angélica Carnevale .....  
 Víctor Rojo .....  
 José Sánchez .....  
 Olga Berta Rodríguez .....  
 Rosa Gervasio .....  
 Nélica Carmen Rodríguez .....  
 Horacio Masad .....  
 Raúl E. Rozas .....  
 Juan Macías .....  
 Antonio Pedro Aranguren .....  
 Salvador Fernández .....  
 Luciano Pita .....  
 Dolores Segura .....  
 María Amaya .....  
 Juan Carlos Goicochea .....

### PRESENTADO POR:

Comisión Directiva.  
 Comisión Directiva.  
 Comisión Directiva.  
 Comisión Directiva.  
 Srta. Teresa Jolias.  
 Comisión Directiva.  
 Comisión Directiva.  
 Comisión Directiva.  
 Comisión Directiva.  
 Sr. Donato Alvarez Rosón.  
 „ Raúl González Gil.  
 „ Miguel de la Torre.  
 Srta. María del P. Serrapio.  
 Sr. Donato Alvarez Rosón.  
 „ Antonio Morán y José Morán.  
 „ Antonio Pizarro.  
 „ Raimundo Sánchez.  
 „ Raimundo Sánchez.  
 „ Antonio Pizarro.  
 „ Antonio Pizarro.  
 „ Antonio Pizarro.  
 „ Miguel A. Roel.  
 „ Felipe Alvarez.  
 „ José Longueiras.  
 Comisión Directiva.  
 Sr. Raúl González Ramírez.  
 „ Manuel Martínez Gay.  
 „ Manuel Martínez Gay.  
 „ Manuel Martínez Gay.  
 „ Feo. José Aranguren.

**ALMACEN Y FIAMBRERÍA**

**“GARAY”**

**Fernández Hermanos**

Artículos de primera calidad

GARAY 1702

U. T. 23 - B. Orden 0155

# Gran Almacén "RIVADAVIA"

— DE —

## Babiloni & Peña



LAS HERAS 2899

U. T. 71 - Palermo 7223

## E. V. M.

### Vinos Rodríguez

Orgullo de la producción nacional

ALVAREZ HERMANOS

Recomendamos nuestros vinos:

Valdepeñas, Uva tipo casero,  
De la Costa, Reclame, Francés,  
Barbera, Río Negro, Rioja Cla-  
rete, Clarette Reserva, Blanco  
Extra, Semillón, Chilecito.

Vinos de Postre:

Oporto, Moscato, Mistela, Má-  
aga dulce.

VICTORIA 3696

U. T. 62, Mitre 9083

## Por ESTE MES

le ofrece la oportu-  
nidad de comprar  
a menos del costo.

3301. — MEDIAS DE  
PURA SEDA NATU-  
RAL, malla 44 ó 35, a  
su elección, cuchillo ca-  
tado, resultado garanti-  
do, en todos los colo-  
res. REBA-  
JADAS, a pe-  
sop ..... **2.50**

181. — MEDIAS DE  
NILQ fino gasado,  
o de luj en todos los  
colores y diferentes  
dibujos de cuchillas.  
REBAJADAS,  
a ..... **1.50**

Interior agrega \$ 0.50  
para fiato.

Hacemos un obsequio a  
cada comprador.



**SUIPACHA 770**  
**v SUIPACHA 225**

## TINTORERIA LONDRES

— DE —

### Manuel Martinez

Casa especial en limpieza y teñido

Composturas en general

Servicio especial de limpieza  
= y luto en 12 horas =

INDEPENDENCIA 3799

U. T. 45 - Loria 1224

# **PUENTE Hnos.**

CAMBIOS - GIROS - PASAJES

---

Se atienden pedidos de Lotería Nacional

---

**Reconquista 330 - Bs. Aires**

# **La Zapatería del Rastro de Madrid**

Quema el Calzado

**Antonio Carreño**

**San Juan 2123**

**Buenos Aires**

# **Escrituras para España**

---

Poderes para cobrar, vender, hipotecar, cancelar,  
para asuntos de quintas, contraer matrimonios,  
cuestiones judiciales, venias para embarcar,  
escrituras de compra-venta-hipoteca, etc. - - -

**Justino Serrano Clavero (Escribano)**

**Avenida de Mayo 760**

# **De Martino y López**

Papas, semillas, legumbres y cereales. Existencia permanente en  
la Estación de Mataderos.

**COMISIONES Y CONSIGNACIONES**

---

**AVENIDA DEL TRABAJO 6264 - - U. T. 68, Mataderos 428**



# LOS TRAJES DE M. ALVAREZ

dan siempre **BUEN RESULTADO**



**LISTOS para VESTIR**

También en trajes modelos ofrecemos un amplio surtido en todas las medidas, gustos y hechuras. Corte y terminación impecables y casimires de calidad, a.

- Es cierto que cuidamos muy especialmente la ejecución y el corte de nuestros trajes, para que sean verdaderos modelos de elegancia.

- Pero también es bien cierto que nos esmeramos porque nuestros casimires sean los mejores aún entre los mejores que se importan.

Por eso nuestros trajes dan siempre buen resultado y jamás pierden la distinción característica de su línea impecable.

## *El Nuevo Surtido de Casimires de pura lana y seda*

que exponemos es el más importante y selecto que es posible presentar. Gustos nuevos y muy delicados; tramas originales de rigurosa actualidad.

**\$ 92.-**

**SOBRE MEDIDA**

*Terminación de primera.  
Forros y entretelas de lana.*

**AL INTERIOR ENVIAMOS  
ALBUM CON FIGURINES  
Y MUESTRAS GRATIS**



**PANTALONES**

en casimires ingleses, completo surtido de medidas y colores, lisos y fantasía, rebajados, a. . \$

**\$ 55**

**SASTRERIA DE LUJO** LA MAS GRANDE EN SUD AMERICA

**M. ALVAREZ**

**B. MITRE Y ESMERALDA** Bs. AIRES

**14**